



---

**BOLETIN N° 2664 • 20 DE JULIO DE 2016**

---

- ***Información General***
- ***Informes:***
  - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
  - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Correspondencia Recibida.***
- ***Resoluciones de Consejo Directivo***
- ***Resoluciones del Tribunal de Penas***

## INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

### **SUPER FECHAS 2016**

Sub 15: 13, 14 y 15 de Agosto  
Sub 17: 8, 9 y 10 de Octubre  
Sub 13: 26, 27 y 28 de Noviembre

### **CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)**

PRIMERA ETAPA \$ 2.600.-  
 SEGUNDA ETAPA \$ 1.700.-

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1997) / Sub-21	\$ 1.250.-	\$ 875.-	\$ 500.-	\$ 300.-	\$ 300.-	\$ 300.-
	<b>NIVEL A</b>	<b>NIVEL B</b>	<b>NIVEL C</b>	<b>NIVEL D</b>		
Sub-19 (1998)	\$ 1.000.-	\$ 560.-	\$ 370.-	\$ 175.-		
Sub-17	\$ 720.-	\$ 410.-	\$ 240.-	\$ 160.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 440.-	\$ 280.-	\$ 170.-	\$ 125.-		
Maxivoley						\$ 450.-

### **ARANCELES TICKETS**

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

Inscripción por Club, cuota año 2016 c/u	\$ 450.-
Jugadores , cuota año 2016 c/u	200.-
Entrenadores, cuota año 2016 c/u	350.-
Arbitros, cuota año 2016 c/u	350.-
Apuntadores, cuota año 2016 c/u	220.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	150.-
Reinscripción de equipos por cada vez	400.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	500.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	400.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	400.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	400.-
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica 2015	Cinco veces el valor del ticket anual (\$1.750, INCLUYE EL TICKET).-
Arancel Planillas de Juego	150.-
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.	
Cobro de Entradas previa autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)	
Categorías Superiores hasta	50.-
Categorías Inferiores hasta	40.-
Duplicado de carnet	40.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

### Reintegro de gastos por viáticos a árbitros 2016

Categoría	1º Arbitro	2º Arbitro
División de Honor Caballeros	\$ 500	\$ 500
Primera Caballeros	\$ 410	\$ 410
Segunda Caballeros	\$ 350	\$ 350
Tercera Caballeros	\$ 350	
Promocional Caballeros por equipo *	\$ 360	
Maxivoley Caballeros	\$ 350	
Sub-21 "A" Caballeros	\$ 350	\$ 350
Sub-18 "A" Caballeros	\$ 200	\$ 200
Sub-16 "A" Caballeros	\$ 200	
Sub-14 "A" Caballeros	\$ 160	
Sub-21 "B" y "C" Caballeros	\$ 300	
Sub-18 "B" y "C" Caballeros	\$ 230	
Sub-16 "B" y "C" Caballeros	\$ 180	
Sub-14 "B" y "C" Caballeros	\$ 160	
Sub-21 "D" Caballeros	\$ 210	
Sub-18 "D" Caballeros	\$ 170	
Sub-16 "D" Caballeros	\$ 150	
Sub-14 "D" Caballeros	\$ 140	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	\$ 220	
División de Honor Damas	\$ 410	\$ 410
Primera Damas	\$ 350	\$ 350
Segunda Damas	\$ 290	
Tercera Damas	\$ 290	
Cuartas Damas	\$ 290	
Promocional Damas por equipo *	\$ 330	
Sub-21 "A" Damas	\$ 290	\$ 290
Sub-18 "A" Damas	\$ 230	
Sub-16 "A" Damas	\$ 190	
Sub-14 "A" Damas	\$ 160	
Sub-21 "B" y "C" Damas	\$ 275	
Sub-18 "B" y "C" Damas	\$ 220	
Sub-16 "B" y "C" Damas	\$ 180	
Sub-14 "B" y "C" Damas	\$ 160	
Sub-21 "D" Damas	\$ 190	
Sub-18 "D" Damas	\$ 165	
Sub-16 "D" Damas	\$ 145	
Sub-14 "D" Damas	\$ 135	
Jueces de Línea Div Honor Damas	\$ 180	
Sub 13 ambas ramas	\$140	
<b>CEPACA por Partido</b>	<b>\$ 15</b>	

## **MATERIAL DEPORTIVO**

### **BALONES PINTIER TRICOLOR**

VALOR: \$850

### **RED REGLAMENTARIA**

VALOR: \$2.965

**Este Consejo Directivo resuelve que, dada la falta de insumos que imposibilita momentáneamente la realización de carnets, hasta el día 31 de julio del 2016 se autorizará la utilización de aquellos carnets que hayan vencido en el transcurso de este año.**

## PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

**Mayores (de 19 de años) \$ 2.000.-**  
**Menores (de 19 años) \$ 1.000.-**

### 1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

Debido a la presentación tardía de planillas, se publica la siguiente sanción:

#### JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
SBRUZZI, J. FRANCISCO	82691	MMP	02/07/16	MMP-CSF	C

#### SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 12/07

#### JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
TORTAROLO, M. FLORENCIA	98210	HACOAJ	12/07/16	CI-HACOAJ	C
MARTÍNEZ, LUCAS	82317	CANG	13/07/16	CANG-DMORENO	C

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
353	BLANCO JESSICA LORENA	40880	HACOAJ	CITES
354	GONZÁLEZ JULIETA	73579	HURACAN	CNAP
355	DI PARDO PATRICIA	49169	CVST	CNAP
356	SERITTI ESPAGNE JESICA MARINA	55059	CVST	FERRO
357	GARCIA BRAUN LAUTARO S.	83111	CEDEM	ISCPM

Se aprueba el siguiente Pase Definitivo

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
404	SAPPA MICAELA	98198	CELP	FED. PAMPEANA

#### a)

NOTA N° 605

ULP – Referente irregularidad publicada en el Boletín 2663 (Partido N° 20103, ULP-77FC de Primera Damas del 15/06/16). Aportando datos que revierten la situación, se mantiene el resultado obtenido en cancha.

#### b)

Habiéndose observado las siguientes **IRREGULARIDADES EN LAS PLANILLAS** de juego, se otorga un plazo de 72 horas, para que los clubes afectados, presenten, si así lo deciden, su descargo.

**PARTIDO N° 55318 77FC-BPLP "B" CUARTA DAMAS 07/07/16**

El Entrenador D'AVERSA RODOLFO actúa, teniendo sanción disciplinaria.

2. Secretaría Técnica.

---

**Haciendo por los Pibes**

Invitamos a acompañarnos en esta fiesta del Voley Metropolitano que son las finales del Programa Haciendo por los Pibes 2016.

Viernes 22 de Julio. De 10 a 17 hs en el Club Ciudad de Buenos Aires (Av. Del Libertador 7501)

Sábado 23 de Julio. De 10 a 17 hs en el Club Ciudad de Buenos Aires (Av. Del Libertador 7501)

Domingo 24 de Julio. De 9 a 17 hs en el Centro Deportivo y Recreativo Gorki Grana (Santa Maria de Oro 3530, Castelar)

Esperamos contar con la presencia de familiares, dirigentes y entrenadores para el gran cierre.

**Seminario de Habilitación Técnica (Reválida)  
Válido para la Temporada 2017**

Se realizará el Domingo 25 de Septiembre de 2016, Lugar a Confirmar.

\*Los entrenadores de nivel Nacionales I, II e Internacionales ambas ramas, deberán concurrir de 8:30 hs a 13 hs.

\*Los entrenadores de nivel Sub 13, Provinciales I y II (sub 13, 15,17, 19 y 21), ambas ramas, deberán concurrir de 14 hs a 18 hs.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Turno mañana:

**OBLIGATORIO NACIONALES I, II E INTERNACIONALES AMBAS RAMAS**

**8.30 horas-** Acreditación de los participantes.

9.00 horas-Primer Módulo

10.30 horas- Break

10.45 horas-Segundo Módulo

**13 horas-** Finalización.

Turno tarde:

**OBLIGATORIO SUB 13 y PROVINCIALES I - II (sub 13, 15 a sub 21 ambas ramas)**

**14 horas-** Acreditación de los participantes.

14.30 horas-Primer Módulo

16.00 horas- Break

16.15 horas-Segundo Módulo

**18. 00 horas-** Finalización.

Será obligatorio acreditarse al comienzo de la jornada y se entregará, una vez finalizado el Seminario, el certificado de asistencia correspondiente.

Aquellos que no puedan asistir deberán presentar la justificación correspondiente hasta el día VIERNES 14 de OCTUBRE inclusive.

### **La inscripción se realiza de la siguiente manera:**

1 – Ingresar a la página de la FMV y dirigirse a la sección Eventos

<http://www.metrovoley.org.ar/eventos.php>

Allí encontrarán los pasos a seguir para hacer efectiva la inscripción

2- La inscripción se deberán abonar en las oficinas de la FMV – Sanchez de Bustamante 74, CABA- en el horario de 13 a 20 hs.

**Cierre de Inscripción: Lunes 29 de Agosto.**

**Arancel \$ 300.- inscribiéndose hasta el 15 de Agosto inclusive**

**Arancel \$350.- inscribiéndose del 15 al 29 de Agosto.**

Informes: [sectecfmv@gmail.com](mailto:sectecfmv@gmail.com)

### **Selecciones Metropolitanas**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds con el objeto de informar que todas las delegaciones que participaron de los Campeonatos Argentinos Sub 15, 17 y 19, ambas ramas, están convocados a participar de la Despedida de las Selecciones Nacionales el Miércoles 20 de Julio a las 14 hs en el CENARD (Av. Miguel B. Sanchez 1050 CENARD).

Solicitamos a las instituciones, su amable intervención, a fin de extender la presente a los jugadores/as convocados y a sus técnicos respectivamente.

### **Despedida Selecciones Nacionales**

El Miércoles 20 de Julio a la 16 hs en el CENARD (Av. Miguel B. Sanchez 1050 CENARD) acompañaremos a las Selecciones Mayores Femenina y Masculina en su despedida frente al público Argentino antes de su partida a los Juegos Olímpicos.

Concurrí con la camiseta de tu club, banderas argentinas y pancartas con mensajes para todos ellos.

### **Voleibol Sentado**

Durante el mes de Agosto organizaremos el primer encuentro de **voleibol sentado** (lugar y fecha a confirmar). Se jugará un Torneo de 4 vs 4: los equipos deben estar integrados por dos jugadores con discapacidad física y dos sin afección.

Para más información escribinos a [sectecfmv@gmail.com](mailto:sectecfmv@gmail.com)

### **El Minivoley se incorpora a la tira**

#### *Recordatorio*

A partir de la tercer fecha de inferiores que se jugará el Sábado 6 y Domingo 7 de Agosto, los clubes que participen en Caballeros del Nivel A y de Damas en los Niveles A y B deberán presentar la categoría Minivoley como parte de la Tira. El Minivoley se jugará una hora y media antes del horario de inicio programado para la categoría Sub 13.

EL REGLAMENTO LO PODES BAJAR DE:

<http://www.metrovoley.org.ar/Descargas/Minivoley/RIMINI.pdf>

## **Minivoley**

### **Programa el Voley va a la Escuela:**

Se informa a continuación las escuelas que visitaremos durante el mes de Agosto.

Invitamos a los entrenadores de las diferentes instituciones que deseen acompañarnos.

#### Agosto

Miércoles 3: Esc. N° 7 DE 2. Rio de Janeiro 986

Miércoles 10: Esc 2 DE 21. Larazabal 5340

Miércoles 17: Esc 4 DE 9. Scalabrini Ortiz 1336

Miércoles 24: Esc 20 DE 9. Martinez Castro 3061

Miércoles 31: Esc 2 DE 21. Larazabal 5340

A continuación se detallan los entrenadores que aprobaron el Curso Provincial I realizado del 15 de Junio al 13 de Julio 2016.

Benedetti christian	35592932
Bertani D´Andrea Mauro	31750178
Bouchet Luciana	37671299
Bovone Camila	34927664
Cabrera Giselle Roxana	33951045
Cachambi Alejandro	23770947
Cammareri Brenda	37276122
Cammareri Sofia	38455592
Dileo Tomas	39349821
Dottore Carolina	38322007
Ferreyra Jose David	38084855
Garcia Reparaz Paula	34555342
Gwilkie Alan	35367929
Gimenez Jose Maria	32010056
Lafuente Leandro	33261587
López Paula	26127123
Lujan Florencia	38661403
Otero Rocio	33434656
Ponce Veronica	34081293
Portillo Eduardo	34691373
Rafaeli Mauro	31239985
Schatz Rodriguez Stefania	35141428
Scotto M Alejandra	28696159
Segura, Guillermo	34258765
Teveles Carolina	40511248
Vasic Marija	95564925
Zermatten Candela	39917837

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

---

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas Nº 604 a la Nº 613 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

### NOTA Nº 604

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para integrar la Selección Sub 21 Masculina, siendo la nómina la siguiente:

ROBERTS, IGNACIO	GIRAUDO, MATÍAS	BARISIC, TOMÁS
LOSER, AGUSTÍN	DI PANGRAZIO, GIULIANO	RUGGERI, GIAN LUCA
ESPELT, IGNACIO	BENAVIDEZ, FELIPE	COTO B., LUCIANO
LEDESMA, PABLO	BISTOLETTI, MATÍAS	SORIA, SERGIO
ARRECHE, LIAM	RAJCAKOWSKI, FLAVIO	ZALCMAN, DAMIÁN

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

### NOTA Nº 608

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para integrar la Selección Mayor Femenina, siendo la nómina la siguiente:

PICCOLO, SOL	MARTÍNEZ F., MORENA	CASTIGLIONE, CARLA
SAGARDÍA, CLARISA	BUSQUETS, FLORENCIA	AISPURÚA, NATALIA

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

### NOTA Nº 611

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para integrar la Selección Sub 23 Femenina, siendo la nómina la siguiente:

PICCOLO, SOL	BULAICH, DANIELA	FABIANI, MICAELA
FORTUNA, ANTONELLA	MORIONDO, MARIANA	GUASTAVINO, MARTINA
RODRÍGUEZ, ELINA		

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

## RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

---

*El Consejo Directivo de esta Federación informa que el Sr. Fernando Romano ha sido designado como Director de Competencias de la División de Honor de ambas ramas, quedando éste a disposición de todas las instituciones participantes en dicha categoría.*

*Se resuelve que para los clubes de Segunda y Tercera División de ambas ramas, se autorizará la realización de Habilitaciones hasta el día Viernes 9 de Septiembre.*

SR. ROBERTO FRANCESCHI  
SECRETARIO

SR. JUAN SARDO  
PRESIDENTE

## RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE PENAS

---

### EXPTE. 05/16. – AFALP vs. PAC – Sub 17 Caballeros

Considerando lo informado por el arbitro y el descargo formulado por ROSA R. MARTÍNEZ, CARNET 2032, resulta que la imputada reconoce haber sido advertida, lógicamente por



protestar algún fallo del arbitro. Respecto de la actitud de la apuntadora en cuanto haber levantado el puño y decir “vamos” como festejando, cabe destacar que no existe en el código pena alguna por el supuesto festejo. Por lo tanto, dado que la imputada carece de antecedentes y la poca gravedad de la infracción, cabe imponer una sanción de amonestación del art. 81 del CP.-

Por ello el Tribunal resuelve:

Art. 1: Imponer sanción de amonestación a la apuntadora ROSA R. MARTÍNEZ, CARNET 2032.-

Art. 2: Notifíquese, regístrese, publíquese y hágase saber, oportunamente archívese.

#### **EXPTE. 06/16. – EIMM vs. BREST – Tercera Caballeros**

Visto las constancias de estos actuados, en primer lugar cabe hacer notar como comentario al margen, que el árbitro “quejoso” de la conducta del jugador presentó su informe tardíamente, perjudicando no solo al mismo jugador, sino que también a la organización interna tanto de la Secretaría como del Tribunal. La conducta de este árbitro también merecería una adecuada sanción. Sentado ello, dado que el jugador si bien reconoce haber cometido una infracción, pero pide reiteradas disculpas, y teniendo en cuenta que carece de antecedentes, considerando además que el informe no es claro cuando dice que el arbitro es injuriado, pero no especifica con que conducta, cuales palabras o de que forma se lleva a cabo esa injuria, no aparece muy clara la acción antirreglamentaria del imputado, por lo cual corresponde imponer al jugador una amonestación del art. 93 del Código de Penas. Por todo lo que antecede, el Tribunal de Penas Resuelve:

- 1) Imponer sanción de amonestación al JUGADOR HERNÁN FALABELLA DNI 26.998.406 club BREST.-
- 2) Regístrese, notifíquese, publíquese y oportunamente archívese.-

**DR. GUILLERMO ÁLVAREZ**